

**RESOLUCIÓN CONCURSO DE AYUDANTES
DEPARTAMENTO DE DERECHO PÚBLICO
UNIVERSIDAD ALBERTO HURTADO**

En Santiago, a 09 de marzo de 2026, se revisaron las postulaciones a los cargos de Ayudantes alumnas/os *ad honorem* de Derecho Constitucional y Ayudantes instructoras/es de Derecho Administrativo para el Departamento de Derecho Público. La selección se realizó conforme a los siguientes criterios: 1º) Promedio de notas de pregrado en la carrera de Derecho; 2º) Experiencia y trayectoria académico-laboral y; 3º) Entrevista presencial. Evaluados los antecedentes, se resuelve seleccionar las siguientes postulaciones:

TEORÍA POLÍTICA Y CONSTITUCIONAL/ DERECHO CONSTITUCIONAL

1. Catalina VARGAS, Ayudante alumna *ad honorem*
2. Nicolás CATALÁN, Ayudante alumno *ad honorem*

DERECHO ADMINISTRATIVO

1. Marcelo ALVARADO, Ayudante instructor
2. Constanza CÉSPEDES, Ayudante instructora

Las personas seleccionadas deben comunicarse con el Director del Departamento de Derecho Público, Gustavo Poblete Espíndola (gpoblete@uahurtado.cl), para confirmar su aceptación al cargo. La continuidad de la ayudantía, según el Reglamento de Ayudantes, dependerá de la evaluación semestral de los compromisos de desempeño.

**Dr. Gustavo POBLETE ESPÍNDOLA
Director Departamento Derecho Público UAH**